

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.  
 Resto de España y Portugal . . . . . 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.  
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.  
 Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Octubre.—Dia 7 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 47 ms. 55 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mpm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
18	32	25	758'0	80	Variable.	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 7.—Temperatura—á las ocho de la mañana 17 sobre 0; á las doce 25 sobre 0; á las siete de la tarde 19 sobre 0.

El barómetro señaló 756 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 5.—Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, de las Audiencias y de los Juzgados de primera instancia, médicos forenses y procuradores, desde 1.º de Abril á 30 de Setiembre de 1885.

Bulgaria y Rumelia.

En Bulgaria todo ciudadano sin distincion de religion debe servir á su país durante doce años; cuatro en el ejército activo, cuatro en la reserva y cuatro en la landwehr.

El efectivo del ejército en tiempo de paz es de 16.000 hombres, que en caso de guerra llegan á 80.000.

En la infantería búlgara la unidad táctica es la «droujina» (batallon) de cuatro compañías, cuya fuerza total es de 21 oficiales y 608 hombres.

Las 24 «droujinas» existentes están agrupadas de tres en tres, formando ocho regimientos de infantería, que han recibido con su número de orden el nombre de las provincias donde se reclutan.

La unidad administrativa es el regimiento que en pié de paz tiene un efectivo de 64 oficiales y 1.738 hombres, y en pié de guerra 84 y 3.873 respectivamente.

El regimiento está mandado por un jefe de la graduacion de coronel ó teniente coronel indistintamente; la «droujina» la manda un comandante y la compañía un capitán, que tiene á sus órdenes tres tenientes ó alféreces.

La infantería está distribuida en cuatro brigadas, cuyos Estados Mayores se encuentran en Sofía, Rutschuk, Schumla y Varna.

La infantería búlgara está armada con el fusil Berdan, igual al de la infantería rusa.

Desde el año 1880 el ministerio de la Guerra ha comprado á Rusia 16.000 armamentos de este sistema y ocho millones de cartuchos.

Existen además 50.000 fusiles Kruka con 15 millones de cartuchos regalados por Rusia.

El uniforme de la infantería es el mismo, con corta diferencia, que el de la infantería rusa.

La caballería está formada por dos regimientos de cuatro «sotnias» (escuadrones).

Uno de ellos está de guarnicion en Sofía y el otro en Schumla, y ambos están mandados por un coronel jefe de la brigada que forman, que se encuentra en Sofía.

Cada regimiento, mandado por un teniente coronel, consta de un comandante mayor, cuatro capitanes, 12 oficiales y 617 hombres de tropa.

Existe, además, el escuadron de escolta del Principe, mandado por un capitán y formado por 193 hombres.

La caballería búlgara está armada, vestida y equipada del mismo modo que los dragones rusos, y llevan sable y carabina Berdan; los sub-oficiales y trompetas, en vez de carabina, van armados de rewólvers «Smith and Wesson».

Las tropas y los establecimientos de artillería tienen por jefe superior al jefe de la artillería que está bajo las órdenes directas del ministro.

Existen actualmente dos regimientos de artillería de seis baterías cada uno y una compañía de artillería de plaza.

Cada regimiento comprende dos divisiones de á tres baterías; está mandado por un teniente coronel y consta de 29 oficiales y 770 individuos de tropa.

Las baterías constan de ocho piezas, lo que forman un total de 96 cañones.

Las baterías, además de su número, llevan el nombre de la ciudad en que han sido organizadas; pero todas están reunidas, las del primer regimiento en Sofía y las del segundo en Schumla.

Hasta hace poco el material de artillería búlgaro estaba tomado por cañones rusos antiguos de bronce, de cuatro y nueve libras. Ahora existen bastantes cañones Krupp, y por haber regalado Rusia á los búlgaros casi todos los cogidos á los turcos en la última campaña; pero los proyectiles escasean, y ha sido preciso ir encargándolos á Essen á medida que los recursos financieros lo permitian.

Hasta ahora Rusia ha estado proporcionando al ejército búlgaro, oficiales y hasta clases de tropa; los oficiales y clases del país no están suficientemente instruidos.

El ejército de Rumelia que, desde la revolucion llevada á cabo hace pocos

dias, forma uno solo con el de Bulgaria, está sometido á las mismas leyes que el de este principado.

El servicio militar es obligatorio, y todo ciudadano útil para llevar las armas, presta en el ejército servicio durante doce años, á saber: cuatro en la primera clase de la milicia, cuatro en la segunda y cuatro en la reserva.

El territorio está dividido en doce distritos de reclutamiento, que en tiempo de guerra proporciona cada uno un batallon de la primera clase y otro de la segunda, formando un total de 24 batallones de cuatro compañías, pudiéndose formar, además, varios batallones de reserva.

Las compañías tienen 250 hombres. En el principado de Bulgaria, el ministerio de la Guerra siempre ha sido confiado á un ruso.

El ejército búlgaro cuenta más de 200 oficiales rusos; los uniformes son iguales á los del ejército ruso y las voces de mando se pronuncian en la misma lengua.

El extranjero que asiste á una parada, se creeria trasportado de repente á Kief ó Moscov.

Una parte de la juventud búlgara ha hecho la guerra con Gurko y Kobeleff, y en general el ejército honra á los rusos que lo han organizado.

Puede la Bulgaria poner en pié de guerra 150.000 hombres y disponer de 100 cañones, formando todo un ejército muy respetable.

Los búlgaros toman muy por lo serio los deberes que les impone el interés de su patria y la milicia se ejercita con mucha regularidad todos los domingos.

No sucede así con el pequeño ejército rumeliota. La diplomacia europea, al dividir en tres porciones á la Bulgaria, tuvo la intencion de evitar á Constantinopla la peligrosa vecindad de un Estado que no hubiera sido otra cosa que la vanguardia de Rusia.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 5 de Octubre de 1885.

Tan distintas son las versiones y tan contradictorios rumores corren acerca de la intervencion del Papa en el conflicto con Alemania, que seria difícilísimo, por no decir imposible, formar juicio exacto de la verdad de los hechos ante esta explosion y constante llevar y traer antecedentes, detalles y noticias que verdaderamente ofrece en este asunto la prensa nacional y la extranjera. Quien afirma que la idea del arbitraje de Leon XIII, obedece al maquiavelismo de Bismarck, seguro como estaba el canciller de que no habia de ser aceptada por el reverendísimo jefe de la iglesia católica aquella solucion en la indicada forma: quien al hablar de la mediacion, dice que el gobierno italiano se muestra apuesto á ella por razones mas ó menos especiosas; quien, por último, ha lagado por risueños optimismos abriga la esperanza de que la cuestion pendiente habrá de tener en breve satisfactorio arreglo sin arbitraje, mediacion ni intervencion alguna. Como segun se asegura, el marqués de Mo-

lins ha hecho ya entrega á Su Santidad de los documentos justificativos de nuestra soberanía de las Carolinas, y esta es noticia de última hora, parece natural creer que cesarán toda clase de comentarios, dada la importancia que encierra aquel acto.

En la noche de ayer ha regresado de su excursion con los señores que le acompañaban, el señor Sagasta, coincidiendo su llegada con la del señor Moret que volvia de la capital de Guipuzcon. Los amigos de este último le hicieron un recibimiento por demás entusiasta y brillante yendo con él despues hasta su casa, dícese, que para solemnizar el ingreso de este en el Círculo constitucional, puesto que, con tal objeto, se disolvió el llamado moretista, cuyos socios se proponen obsequiar con un gran banquete á aquel distinguido hombre público y al señor Sagasta. El banquete, al decir de los iniciadores del pensamiento será de cuatrocientos cubiertos y tendrá lugar en el teatro de Apolo ó en el de la Alhambra, si bien este último sea quizás el elegido. Aprovechando esta ocasion, se harán por el señor Sagasta, segun rumor que han echado á volar algunos fusionistas, importantes declaraciones políticas; por cierto que haciéndose eco de este rumor un diario ministerial añade, que ha oido decir á un amigo del jefe del partido liberal, que de las declaraciones que haga en el proyectado banquete dependerá que sea llamado al poder en un plazo próximo. Muchos correligionarios del señor Sagasta niegan la exactitud de aquella afirmacion.

El Delegado régio señor Lasala ha telografiado al gobierno desde Granada, participando que en vista de la ineficacia de los concursos celebrados para la rectificacion de las casas de mas importancia de Arenas del Rey, Alhama y Periana, ha contratado la reedificacion de las mismas. Estas obras costarán dos millones de pesetas. Las reparaciones adelantan rápidamente en algunos pueblos de la mencionada provincia, siendo la de Málaga tambien objeto de la atencion y cuidados mas asiduos del señor Lasala.

Aunque es lo más probable que hoy se reciban en Madrid noticias del resultado de las elecciones en Francia, nada se sabe todavía y no nos es posible, por lo tanto, comunicarle nada sobre el particular. Es lógico, sin embargo, creer que el partido oportunista llevará á la Cámara una mayoría de consideracion y los partidos monárquicos una minoría importante. En cuanto á las fracciones mas avanzadas ó sean los anarquistas, socialistas y colectivistas, tendrán la representacion de los grandes centros, pero el número de Diputados que logren sacar triunfantes no será considerable.—R.

¡POBRE SUIZA!

«L'Independance Belgue», nos trae grandes sorpresas en su último número. No son menudas algunas de las que trascribimos al dar cuenta de la

opinión europea en el asunto de las Carolinas; pero ninguna llega á la que con el título de «proyectado reparto de Suiza», envía con la mayor sinceridad al periódico de Bruselas, su corresponsal en Roma. Con perdon de aquel ilustre periodista á quien tantas veces hemos elogiado su diligencia y sus autorizadas informaciones, hemos de decir que la noticia tiene todos los caracteres de un «canard», pero de tal naturaleza, que no queremos prescindir de darle circulación, siquiera por hacer propaganda en favor de ver-rvon-Bismarck, conquistándole simpatías entre nosotros.

Parece que el canciller de hierro piensa nada menos que en hacer con Suiza lo que se hizo con Polonia. Al efecto, dícese que poco tiempo há, Mr. de Bismarck propuso al rey de Italia que aceptase cuando llegara el caso, la parte que le correspondiera en el reparto de Suiza. El canciller alemán quiso aprovechar las disposiciones de ánimo que había allende y aguende el San Gotardo á causa del disgusto aduanero, para comprometer á Italia en esta peligrosa aventura. Atrayendo al gabinete de Roma á sus proyectos, y ofreciéndole los cantones italianos de la confederación, se proponía materialmente imprimir al movimiento de los «irredentes» una dirección nueva, despojándolos del odio tradicional contra Austria. Como es natural, Italia se negó á todo esto, aun cuando el enviado de Bismarck después de visitar al rey trató de conquistar á sus ministros.

Los políticos italianos, en general, ven con mas gusto la vecindad de una república neutral y pacífica que la de un imperio ambicioso, cuyas aspiraciones van siempre en aumento. Evidentemente no era dudosa la elección; pero el canciller había acompañado sus ofrecimientos de promesas tan seductoras, que hubo momento en que alguien creyó posible la entrada de Italia en el complot para ese inaudito despojo.

Estas noticias que se atribuyen á un prohombre de la política en Italia, se completan, segun el corresponsal belga, con las de que se han hecho iguales indicaciones á Francia, que tambien contestó negativamente.

Era natural, porque la vecina república cometeria insigne ingratitud si olvidase ó correspondiera mal á los favores que le prestara con ocasión de la guerra franco-prusiana.

De todos modos, estos rumores nos dan la medida de los pacíficos deseos, aunque no sean realizables, del férreo canciller.

«Ya se dice la carta de donde tomamos estas noticias, la suerte que espera á esta revelación. De todas partes empezará el periódico á recibir rectificaciones mas ó menos categóricas. Pero nos ha dado la noticia una persona completamente digna de crédito, y á despecho de todas las rectificaciones, insisto por adelantado en la perfecta exactitud de estas informaciones.»

¡Pobre Suiza si en efecto no se equivoca el redactor de «L' Independance!»

**Gacetilla General.**

Cuatro dias ha tardado una carta desde Mayá á Gerona. El destinatario lo extraña y no quiere comprender que su carta habrá hecho el viaje de recreo.

Han comenzado los ensayos de la zarzuela *La Tempestad*, con cuya obra, segun tenemos dicho, debutará la Compañía que está ya reunida, el próximo sábado.

Por el Gobierno de provincia se pide á los Alcaldes cuantos antecedentes contengan las Secretarías municipales, referentes á las elecciones municipales que tuvieron lugar los años 1881, 83 y 85. ¿Pues que el Go-

bierno de provincia no tiene esos datos? Asi nos explicamos, solamente asi, lo mal que anda la administración y lo abandonados que andan los servicios.

A fé que datos para destituir Ayuntamientos no faltan. ¿Verdad D. Juan?

—Adquiriendo noticias referentes á la tardanza del derribo del arco del Peligro, hemos averiguado que no está la culpa en el Ayuntamiento y que, si no se ha derribado ya, consiste en obrar en poder del señor Juez de primera instancia el expediente instruido al efecto para su resolución.

Siendo, pues, la Autoridad judicial la encargada de ordenar el derribo de un edificio que amenaza inminente ruina, nos atrevemos á suplicar al señor Juez se digne resolver este asunto á fin de evitar las desgracias que pudieran sobrevenir si dicho arco se derrumbara.

—Ayer amaneció el cielo algo menos nublado que los dos dias anteriores, siendo el calor mayor que antes de ayer.

—Se ha dispuesto se reanuden las operaciones de ingreso en Caja de los mozos de los pueblos que todavia no lo han verificado por causa de la suspensión que sufrieron hace unos dias. Hé aquí los pueblos que á los dias señalados corresponden presentar sus respectivos mozos:

**Día 12 de Octubre.**—Palafrugell, Bañolas, Porqueras, Bellcaire, La Escala, Flassá, Verges, Albons, Gualta, La Tallada y Torroella de Montgrí.

**Día 13.**—Olot, Castellfolit, S. Aniol de Finestras, Palau de Montagut, Besalú, S. Miguel de Campmajor, Begudá, Capsech, Pardinias, Llosas, Palmerola y Isobol.

**Día 14.**—Llanás, Llivia, Puigcerdá, Campellas, Maranges, S. Cristobal de Campdevanol, S. Lorenzo de Campdevanol, Ripoll (parroquia), S. Pablo Segurías, Viladonja y San Juan las Abadesas.

**Día 15.**—Ripoll, Tosas, Vilallobent, Camprodon, Vilallonga, Frexanet, Gombreny, Ribas, Caralps, Vallfogona, Setcasas, Urtg y Ogassa.

—El 11, dia de Ntra. Señora del Remedio, Patrona de Anglés, es el señalado para cantarse el *Te-Deum* en aquella villa, al propio tiempo que tendrá lugar la celebración de la Fiesta mayor, teniendo al efecto contratada la reputada orquesta de Torroella. El programa es completamente escogido, principiando el sábado por la tarde un repique general de campanas, anuncio de la solemnidad, teniendo lugar al anochecer Sardanas y el domingo la tradicional pasada de las *Cocas*, procesión, *Llevant de taula* y otros actos de costumbre. Durante la noche, extraordinarios bailes en el Salon del Café Anglesense. El lunes, repetición de festejos.

Como no podemos menos, damos las gracias á nuestros amigos por la invitación que se nos hace.

—El señor Ministro de la Gobernación ha concedido del fondo de calamidades publicas, 500 pesetas para atender á las calamidades sanitarias de Capsech y Begudá.

—El parte dado ayer por el Facultativo Sr. Recasens, acusa la invasión de dos Asilados el pasado martes sin ninguna defunción, continuando convaleciendo ya todos los que estaban atacados y estando algo mitigadas las diarreas que vienen sufriendo algunos niños.

En Gerona continuamos sin novedad, á Dios gracias.

—El señor Administrador de Hacienda ha prohibido la venta de billetes de la Lotería en fracciones, que venian verificándose en algunas Administraciones del ramo, por ser contrarias al espíritu de la Instrucción.

—El parte sanitario recibido ayer en este Gobierno civil, arroja el resultado siguiente:

Bañolas, dias 4, 5, y 6, atacados 3,

fallecidos 1.—Las Llosas, dias 30 y 1, atacados 4, fallecidos 0.—San Pablo Segurías, dias 3 y 4, atacados 10, fallecidos, 1.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.

**MEDIACION DEL PAPA.**

**Nuevos documentos.**—Un telegrama del corresponsal del *Times* en Roma, dice, segun *El Correo*, que no era la mediación del Papa, sino el arbitraje lo que el principe de Bismarck deseaba. La primera pregunta dirigida al Vaticano por el gobierno español, fué la siguiente: «¿Está dispuesto Su Santidad á intervenir como árbitro en el incidente de las Carolinas?» El Papa se negó á aceptar como árbitro, pero añadiendo que si efectivamente España y Alemania deseaban que fuera mediador, entonces tomara la súplica en consideración. En vista de esto, España y Alemania modificaron su primera pregunta en el sentido de la mediación.

Enseguida se nombró una comisión de cardenales, que determinara si el Papa debía aceptar ó no el papel de mediador, y esta comisión se resolvió por la afirmativa.

Ahora el Vaticano aguarda que cada uno de los dos gobiernos le haga petición de su mediación en forma, y entretando la comisión referida se ocupa de arreglar los preliminares.

La mediación del Papa, añade el telegrama que extractamos, no será sólo de meros lugares comunes, sino que no dará opinión hasta que esté ámpliamente informado de todo lo que se conoce relativo al asunto desde el descubrimiento de las Carolinas en 1686.

En los archivos del Vaticano y en los de la embajada española se buscan con cuidado: no solo cualquier documento pertinente, sino la bula, si como se cree existe por la cual el Papa Alejandro VIII ó Inocente XII invistió á Carlos II de España con la soberanía del Archipiélago.

En aquel tiempo era costumbre que al descubrir nuevas islas ó tierras se pidiera la investidura de la soberanía de ellas al Pontífice romano, que era considerado como árbitro supremo del mundo católico. La petición de investidura se acompañaba de una promesa de propagar la fé católica en los territorios recién descubiertos. La investidura se conferia con esta condicion, y se cree que Carlos II obtuvo la de las Carolinas de uno de los Papas que reinaron mientras estuvo sentado en el trono de España.

Si existe y se encuentra esta bula, confirmaria los derechos de España; pero dice tambien el corresponsal, entonces podria hacerse esta pregunta:

¿Prescribe ó no la soberanía cuando se falta á las condiciones con que se concedió?

El famoso mapa de Alejandro VIII. dice que se conserva en la biblioteca de la Propaganda Fide.

**Seccion Comercial.**

**MERCADOS.**

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 16'50 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 09'25.—Maiz 14'00.—Judias 25'50.—

**Vapores trasatlánticos de Sala y Vidal**

Saldrá el dia 11 de Octubre, á las 10 de la mañana el magnífico vapor español

**ANA DE SALA**

SU CAPITAN DON FRANCISCO DE LEZAMA, PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su acreditado y esmerado tratos Precios: 1.º 40 duros; 2.º 120 duros, y 3.º 50 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta Mónica, 21 principal, Barcelona.—Agentes de Aduana, Sres. Sintés y Orfila, Calle de Cristina, núm. 5 bajos, Barcelona.

Habas 14'25.—Mijo 15'00.—Fayol 15'25.—Avena 09'00.—Arbejas 14'50.—Garbanzos 30'75.

**PUIGCERDÁ.**

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 20'00.—Cebada 19'00.—Patatas 10'00.—Carnero 2'00 carnícera.—Terñera 1'75.—Buey 0'00 Tocino fresco 3'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 5'50.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 7 de Octubre de 1885, á las 4 de la tarde.		Capital. PSETAS.	Dinero. Queda.	Papel.
<b>EFECTOS PÚBLICOS.</b>				
Títulos al portador perpetua interior.	500	58'40	58'50	58'32 1/2
Id. exterior.	500	58'25	58'25	77'50
Id. deuda amortizable.	500	77'00	77'00	87'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'05	87'05	93'25
<b>ACCIONES.</b>				
Banco de Préstamos y descuentos.	500	92'75	92'75	93'75
Id. Hispano Colonial.	1250	93'50	93'50	98'75
Ferro-carriil Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	48'25	48'25	48'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	96'00	96'00	96'25
<b>OBLIGACIONES.</b>				
Ferro-carriiles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	105'00	105'00	105'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'40	53'40	53'60
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	43'90	43'90	44'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'50	85'50	85'75

Telegramas de nuestro servicio particular.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**Santo de hoy.**

Santa Brigida viuda.

**Cuarenta Horas.**

Están en la Iglesia de San Pedro.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

**Telegramas**

Madrid 6.—Ayer salió de Berlín con dirección á Madrid la contestación de Alemania.

Según los datos hasta ahora conocidos en Francia en 85 departamentos, han sido elegidos 176 conservadores; 131 republicanos y 224 tendrán que sufrir segundas elecciones. Se calcula que los monárquicos tendrán 140 legitimistas y 60 bonapartistas.

—Ha dimitido el señor Corbalán el cargo de gobernador de Madrid.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

**Anuncios.**

**VENTA DE SUBASTA VOLUNTARIA.**

Por voluntad de sus dueños y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del Notario, D. Cayo Cardellach, tendrá lugar de once á doce de la mañana del dia 15 del corriente Octubre, en el despacho del mismo Notario, calle de la Auriga, número 8, piso principal, la subasta de la casa número 1 de la Plazuela del Cármen de esta Ciudad.

Gerona 3 de Octubre 1885. 2-3